ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 4/2022.-

MODALIDAD: CONCURSO DE OFERTA.-
EXPEDIENTE Nº: DNCP 318511 – ID 411.367
LLAMADO: "adquisición de equipos informáticos"
FECHA: 21 de noviembre de 2022
HORA: 14:30 pm

En Boquerón, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las catorce y treinta horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por **Resolución I.M. Nº 115/2022**, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la **Licitación por Concurso de Oferta con ID 411.367 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"**, de acuerdo a las especificaciones estipuladas para el presente llamado y en concordancia a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

- **ANTECEDENTES**

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	411367				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Boquerón / MUNICIPALIDAD DE BOQUERON				
FECHA DE APERTURA	17-Noviembre-2022	HORA APERTURA	10:30	HORA FIN	11:26
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Boqueron - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Dahiana Rodriguez Acuña				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Lourdes Rojas, Directora de Administración y Finanzas. Abog. Derlis Bogado, Secretario General.				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80016815-1	GLOBAL TRADING	ventas@globaltrading.com.py
2	80026570-0	SEGEL LOGISTICA S.A.	licitaciones@segel.com.py

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Lic. Lourdes B. Rojas
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Boquerón

Abog. Derlis Bogado B.
Secretario General
Municipalidad de Boquerón

Dahiana Rodriguez
Directora U.O.C.
Municipalidad de Boquerón

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GLOBAL TRADING	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 203.630.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 10.750.000 **Vigencia de la Póliza:** De 4/11/2022 a 4/04/2023, 152 días
SEGEL LOGISTICA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 192.559.267 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 13.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/11/2022 a 21/03/2023, 130 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GLOBAL TRADING	259	1721838	NO
SEGEL LOGISTICA S.A.	14	1722987	NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:26 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lourdes B. Rojas
Dirección de Administración y Finanzas
Municipalidad de Boquerón

Abog. Derlis Bogado B.
Secretario General
Municipalidad de Boquerón

Mariana Rodríguez
Directora U.O.C.
Municipalidad de Boquerón

EVALUACION

1. Se verifica el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. Artículo 63, punto 1.

	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Global Trading S.A.	Verificación	Segel Logistica S.A.	Verificación
1	Formulario de Oferta, firmado y foliado (*)	Folio N° 1 al 3	Cumple	Folio N° 1 al 3	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de Oferta (*)	Folio N° 6	Cumple	Folio N° 4 al 7	Cumple
I	**Oferentes Individuales. Personas Fisicas**				
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	-	N/A	-	N/A
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	-	N/A	-	N/A
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	-	N/A	-	N/A
II	**Oferentes Individuales. Personas Juridicas**				
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	Folio 27 al 65	Cumple	En digital	Cumple
b	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Folio 74 al 87	Cumple	En digital	Cumple

2. Este comité procede con el acto de avaluación, cumpliendo lo establecido en el artículo 63, punto 2 del decreto 2992/2019;

Oferente	Items	Precio total de la oferta
Segel Logistica S.A.	2,3,10,11,12,13,14,16,18	92.194.267
Global Trading S.A.	1,4,5,6,7,8,9,15,17,19	156.860.000

Este comité deja constancia que: **No se solicitaron aclaraciones de ofertas ni correcciones aritméticas, No se realizaron aclaraciones ni correcciones aritméticas.**, seguidamente se ordenan las ofertas de menor a mayor, arrojando el siguiente resultado:

Margen de preferencia: No Aplica.

3. Este comité procede con el acto de avaluación, cumpliendo lo establecido en el artículo 63, punto 3 del decreto 2992/2019; corresponde la verificación de las ofertas presentadas, como sigue:

3.1 Documentaciones presentadas

	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Global Trading S.A.	Verificación	Segel Logistica S.A.	Verificación
1	Formulario de Oferta, firmado y foliado (*)	Folio N° 1 al 3	Cumple	Folio N° 1 al 3	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de Oferta (*)	Folio N° 6	Cumple	Folio N° 4 al 7	Cumple
3	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Folio N° 23	Cumple	Folio N° 12	Cumple
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	-	N/A	-	N/A
5	Declaración jurada de declaración de miembros, de conformidad con el formulario estandar sección formularios. (**)	Folio N° 5	Cumple	Folio N° 14	Cumple
6	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Folio 24	Cumple	Folio N° 11	Cumple
7	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Folio 25 y26	Cumple	Folio N° 13	Cumple
8	Documentos Legales	Folio N° 22	Cumple	Folio N° 8	Cumple
II	**Oferentes Individuales. Personas Juridicas**				
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	Folio 27 al 65	Cumple	En digital	Cumple
b	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Folio 74 al 87	Cumple	En digital	Cumple

3.2 Análisis de los precios ofertados, conforme a la Resolución 1890/2020.

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Itms	Cant.	Unidad	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	RESOLUCION DNCP N°1890/2020		GLOBAL TRADING SA		RESOLUCION DNCP N°1890/2020	Diferencia de la oferta con los margenes referenciales	Porcentaje de variación de la oferta y los margenes referenciales
					-25%	+ 15 %	Precio Unitario	Precio Total			
1	2	Unidad	Scanner 600 ppp	4.150.000	3.112.500	4.772.500	4.550.000	9.100.000	Cumple		
4	1	Unidad	Proyector de diapositivas con soporte aéreo fijo	4.400.000	3.300.000	5.060.000	4.200.000	4.200.000	Cumple		
5	1	Unidad	Proyector de diapositivas	4.700.000	3.525.000	5.405.000	3.850.000	3.850.000	Cumple		
6	2	Unidad	Presentador remoto	236.000	177.000	271.400	220.000	440.000	Cumple		
7	2	Unidad	Pantalla de proyección	825.000	618.750	948.750	1.380.000	2.760.000	No cumple	431.250	45%
8	4	Unidad	impresora Láser	1.700.000	1.275.000	1.955.000	1.700.000	6.800.000	Cumple		
9	1	Unidad	Triturador de papel	482.333	361.750	554.683	1.250.000	1.250.000	No cumple	695.317	125%
15	6	Unidad	Notebook Tipo 2 (Intermedia), (Plantilla SICP	8.255.094	6.191.321	9.493.358	8.230.000	49.380.000	Cumple		
17	10	Unidad	PC de Escritorio Tipo 2 (Intermedia), (Plantilla SICP).	7.659.900	5.744.925	8.808.885	7.650.000	76.500.000	Cumple		
19	2	Unidad	Cable rollo UTP	967.376	725.532	1.112.482	1.290.000	2.580.000	No cumple	177.518	16%
Total								**156.860.000**			

Itms	Cant.	Unidad	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	RESOLUCION DNCP N°1890/2020		SEGEL SA		RESOLUCION DNCP N°1890/2020	Diferencia de la oferta con los margenes referenciales	Porcentaje de variación de la oferta y los margenes referenciales
					-25%	+ 15 %	Precio Unitario	Precio Total			
2	5	Unidad	Impresora multifunción Láser B/N	4.750.000	3.562.500	5.462.500	4.750.000	23.750.000	Cumple		
3	1	Unidad	Impresora multifunción Láser Color	7.900.000	5.925.000	9.085.000	7.900.000	7.900.000	Cumple		
10	1	Unidad	Pad de firma electronica	4.233.333	3.175.000	4.868.333	3.000.000	3.000.000	No cumple	- 175.000	-6%
11	2	Unidad	Maquina contadora de billetes	3.550.000	2.662.500	4.082.500	3.700.000	7.400.000	Cumple		
12	1	Unidad	Impresora de tarjetas plasticas	13.330.000	9.997.500	15.329.500	13.500.000	13.500.000	Cumple		
13	1	Unidad	Laminador de tarjetas	13.330.000	9.997.500	15.329.500	13.500.000	13.500.000	Cumple		
14	1	Unidad	Impresora de tarjetas PVC a una cara	9.136.858	6.852.644	10.507.387	9.500.000	9.500.000	Cumple		
16	1	Unidad	Pc de escritorio Tipo 1 (Avanzada), (Plantilla SICP).	10.093.667	7.570.250	11.607.717	10.093.667	10.093.667	Cumple		
18	1	Unidad	Switch, 48 puertos 10/100/1000	3.278.271	2.458.703	3.770.012	3.550.600	3.550.600	Cumple		
Total								**92.194.267**			

Se observa que las ofertas presentadas en los items 7, 9, 10 y 19, están por encima de los de los márgenes permitidos. Se solicita a las empresas que presenten aclaraciones.

3.3 Aclaración de oferta:

Global Trading s.a.
INFORMÁTICA Y AGENCIA DE VIAJES
IMPORT & EXPORT

Licitación 411367 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Aclaración suba de precio de los ítems 7,9 y 19

Item 7: Pantalla de proyector: La pantalla de proyector en este momento está en falta en el mercado con estas características solicitadas que son de 120" y con Trípode. Por ese motivo el producto está más alto de lo normal en el costo ya que el producto escasea en este momento y solo algunas importadoras tienen disponible a un precio elevado

Item 9: La destructora de papel se cotizo un equipo de procedencia americana que es la marca FELLOWES que es un producto de gran resistencia y de varios años de vida útil. Otro equipo más accesible de marca china también está en falta ahora mismo.

Item 19: El cable de red que se especifica en el pliego no detalla si es de cat.5 o cat. 6 Hoy en día normalmente se usa el cable cat. 6 para todas las instalaciones de red. Nosotros ofertamos cat. 6 y por ese motivo hay una diferencia de precio más elevado y de todas maneras los productos de red subieron también de precio en los últimos meses

Cuadro comparativo de desglose de precio de los ítems requeridos

Item	Descripción	Costo	Gastos admin.	Flete	Costo Total	Precio venta	Utilidad
7	Pantalla para Proyector 120" con trípode	1.150.000.	40.000.	35.000	1.225.000.	1.380.000	155.000.
9	Destructora de Papel Fellows	1.055.000	30.000.	35.000	1.120.000.	. 1.250.000.	130.000.
19	Cable de red Cat. 6 305m	1.145.000	30.000	35.000	1.210.000	1.290.000	80.000

GLOBAL TRADING S.A.

César Samaniego 1553 esq. Santiago León - www.globaltrading.com.py
INFORMÁTICA :Tel.: (021) 296 245 / ventas@globaltrading.com.py
AGENCIA DE VIAJES :Tel.: (021) 293 292 / viajes@globaltrading.com.py
IMPORTADORA :Tel.: (021) 286 014 / import@globaltrading.com.py

SEGEL
Soluciones inteligentes

Asunción, 22 de noviembre de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DE BOQUERON
Presente

*La empresa **Segel Logística S.A.** con RUC **80026570-0**, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su Apoderada Legal la **Lic. Marlene Pereira** con **Cédula de Identidad Nº 3.197.459**, presenta la siguiente composición y justificación del Ítem N° 10 según lo solicitado, detallados como sigue:*

- Detallamos en el siguiente cuadro el costo unitario de importación del ítem, el mismo se encuentra en dólares, y en la última columna se puede ver la conversión:

ITEM	Nombre del Bien/Servicio/Obra	FOB	Gastos de Flete y despacho (15%)	Costo total	IVA 10%	TOTAL IVA INCL.	Gs. T.C.	Utilidad	Precio Ofertado
10	Pad de firma electronica	U$D 255,8	U$D 45,14	U$D 300,94	U$D 30,09	U$D 331,03	Gs. 2.400.000	Gs. 600.000	Gs. 3.000.000

Considerando los gastos mencionados en el cuadro de arriba, tenemos una utilidad de Gs. 600.000.-

Esperando haber cumplido con lo solicitado, me despido, no sin manifestar que en caso de necesitar alguna explicación más o algún documento de respaldo, estamos a las órdenes.

Lic. Marlene Pereira Pereira
APODERADA LEGAL
SEGEL LOGISTICA S.A.

Lic. Marlene Pereira Pereira
Apoderada Legal

EVOLIS star Honeywell ZEBRA AccuBANKER UNION DATALOGIC
RAGUIL MASTERWORK AUTOMODULES Extreme networks ANVIZ BOSCH Invented for life Tview Itrón

3.4 Evaluación de la Capacidad Financiera

RATIOS FINANCIEROS - Global Trading S.A..-	FORMULA	INDICADOR ESPERADO	RESULTADO		
			Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Igual o mayor a 1	1,68	3,72	1,35
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total/ Activo Total	Igual o menor 1	0,59	0,59	0,60
RENTABILIDAD	Utilidad neta. 100/patrimonio	No debe ser negativo	3,83	4,03	5,15
REQUISITOS DOCUMENTALES					
a) Balance General del año 2019,2020,2021 para contribuyentes de IRACIS con sus respectivos formularios 101 y 158.			Folio N° 90 al 187		CUMPLE
b) Estados de resultados: 2019, 2020, 2021 para contribuyentes del IRACIS			Folio N° 90 al 187		CUMPLE

RATIOS FINANCIEROS - Segel Logistica S.A.-	FORMULA	INDICADOR ESPERADO	RESULTADO		
			Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Igual o mayor a 1	2,45	2,47	2,22
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total/ Activo Total	Igual o menor 1	0,44	0,46	0,49
RENTABILIDAD	Utilidad neta. 100/patrimonio	No debe ser negativo	74,31	15,50	12,85
REQUISITOS DOCUMENTALES					
a) Balance General del año 2019,2020,2021 para contribuyentes de IRACIS con sus respectivos formularios 101 y 158.			en digital		CUMPLE
b) Estados de resultados: 2019, 2020, 2021 para contribuyentes del IRACIS			en digital		CUMPLE

3.5 Experiencia Requerida

Requisito exigido en el PBC	Documento exigido en el PBC	Global Trading S.A.	Evaluación	Segel Logistica S.A.	Evaluación
Demostrar la experiencia en Venta de Equipos Informaticos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los ultimos 3 años. (2019- 2020 - 2021)	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Folio N° 20	Cumple	en digital	Cumple
	Certificado de entrega.	Folio N°19	Cumple	en digital	Cumple

3.6 Suministros y Especificaciones Técnicas

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay.

Segel Logistica S.A.			
Item	Descripción	Especificaciones técnicas y normas requeridas	Estado
2	Impresora multifunción Láser B/N	**Impresora multifunción Láser B/N.** compatibilidad con dispositivos móviles. Interfaz estándar: Wireless 802.11 b/g/n, Red, Hi-Speed USB 2.0 Funciones de red estándar: Impresión, Escaneo.	Cumple
3	Impresora multifunción Láser Color	**Impresora multifunción Láser Color. Funciones a doble cara velocidad de impresión y copia 31 ppm** Velocidad de digitalización 56 ppm (modo dúplex) Alimentador automático 70 hojas (ADF) USB 2.0 Hi-Speed, Gigabit Ethernet, WiFi y NFC Pantalla LCD color táctil 12,6cm Tóneres Cian, Magenta y Amarillo, de 1.800 páginas, de larga duración de 4.000 páginas cada color o de súper larga duración de 6.500 páginas.	Cumple
10	Pad de firma electronica	**Pad de firma Electrónica.** Digitalizador de firma con Lápiz estándar, seguro de lápiz mediante cordel. Área de firma activa: 95 x 47 mm. Resolución de 4036 x 4036 píxeles / 2214 x 1130 ppp. Linealidad: +/- 1,5 % en direcciones x, y, z. Velocidad de muestreo externa: 500 Hz (muestras por segundo), 4 ejes (x, y, tiempo y presión) Velocidad de muestreo interna: 6000 Hz (muestras por segundo). Captura de firma en varios formatos. Presentar autorización del fabricante.	Cumple
11	Maquina contadora de billetes	**Maquina Contadora de Billetes.** Velocidad de Conteo: 1200 billetes por minuto o más, Capacidad de Carga: 400 billetes o más, Capacidad del Apilador: 200 billetes o más, Capacidad Rechazo: MAX 100 billetes, Con goma de rodillo de alimentación. Display: LED que muestre el valor, la cantidad, Detección: Doble billetes y billetes falsos, Voltaje: 110-240V, 50 Hz, Consumo: 50 vatios, Fuente de Alimentación: AC 220V 50Hz ± 10%, Modo de Conteo: Mix – A una Cara – Denominación – Orientación – Orientación y una Cara, Garantía: 12 meses	Cumple
12	Impresora de tarjetas plasticas	de Impresión: Transferencia térmica mediante sublimación de tinta a dos caras. Colores: A full color (YMCKO) y monocromo. Velocidad de impresión: YMCKO- KO 120 tarjetas por hora y Monocromo 800 por hora. Resolución de Impresión: 300 o superior. Display: LCD Tactil. Memoria: 64 MB o superior. Formato de las tarjetas: CR80. Seguridad: Borrado de la cinta de impresión de cualquier dato que haya sido impreso en monocromo y/o color como también capacidad de realizar marcas de agua con el insumo solicitado. Capacidad del cargador de entrada: 100 tarjetas como mínimo. Capacidad de Bandeja de Salida: 50 tarjetas como mínimo. Capacidad de la bandeja de rechazo: 30 tarjetas como mínimo. 1 13.500.000 Soporte: Windows 2000, XP, Vista, Windows 7 (32/64bit), Windows 8, Windows 10. Interfaz de computadora: USB 2.0, 3.0, Ethernet (incluido). Garantía de 12 meses Presentación de certificado de Servicio técnico capacitado y autorizado por fábrica. Presentar	
13	Laminador de tarjetas	una cara o a doble cara Nivelador de tarjetas integrado de serie. Laminación I/R mediante tubo de cuarzo y rodillo cubierto con compuesto de silicón. Sublimación del color directamente sobre la tarjeta. Módulo de Laminación por separado para añadir la función de laminación (compatible con la impresora de tarjetas pvc) en caso de que la entidad necesite utilizar el módulo de manera independiente o en línea. Emisión manual tarjeta a tarjeta en modo independiente. Velocidad de Laminación: 200 tarjetas por hora a una cara y 100 tarjetas por hora a doble cara, ambos parámetros como mínimo. Puerto: Infrarrojo (ausencia de cable) Conectividad: USB para uso en modo independiente. Notificaciones: para limpieza, insumo finalizado o a punto de finalizar. Presentación de certificado de Servicio técnico capacitado y autorizado por fábrica, y cursos técnicos realizados por el fabricante el presente año o como máximo un	Cumple
14	Impresora de tarjetas PVC a una cara	IMPRESORA DE TARJETAS PVC A UNA CARA: Sublimación del color directamente sobre la tarjeta / Transferencia térmica de resina Cargador automático o manual Impresión de borde a borde, a una sola caraCabezal de impresión 300 dpiConectividad: USB, Ethernet.Capacidad del cargador: 50 tarjetas, Capacidad del receptáculo: 20 tarjetas Velocidad de impresión A una sola: 150 tarjetas/hora1 Año de Garantía.Autorización del fabricante.	Cumple
16	Pc de escritorio Tipo 1 (Avanzada), (Plantilla SICP).	**Pc de escritorio Tipo 1** (Avanzada), (Plantilla SICP).	Cumple
18	Switch, 48 puertos 10/100/1000	Switch, 48 puertos 10/100/1000	Cumple

Global Trading S.A.			
Item	Descripción	Especificaciones técnicas y normas requeridas	Estado
1	Scanner 600 ppp	**Scanner 600 ppp** Resolución óptica: 600 Resolución máxima: 1200 x 1200 ppp Área máxima de escaneo: 8.5 x 120" Velocidad de escaneo: 26 ppm / 52 ipm ADF dúplex de una sola pasada de 50 hojas,Escaneo de documentos plegados y tarjetas de presentación Detección de alimentación doble y protección del papel Ciclo de trabajo diario: 3000 páginas, Software de administración de archivos y OCR incluido Conectividad USB 2.0 Garantía: 12 meses	Cumple
4	Proyector de diapositivas con soporte aéreo fijo	**Proyector de diapositivas.** Tamaño del equipo Estándar, tipo 3LCD. con soporte aéreo fijo Brillo: 3500 lúmenes Resolución nativa: XGA (1024x768) Contraste: 10000:1 Tamaño de imagen: 30 pulg. (0,76 m) a 300 pulg. (7,62 m) Entradas / Salidas: Entrada Ordenador: 1 x D-sub 15 pins (RGB), 1 x USB 2.0 tipo B Entrada memoria USB: Tipo A x 1 Entrada digital	Cumple
5	Proyector de diapositivas	**Proyector de diapositivas.** Tamaño del equipo Estándar, tipo 3 LCD, con soporte aéreo fijo Brillo: 3500 lúmenes Resolución nativa: XGA (1024x768) Contraste: 10000:1 Tamaño de imagen: 30 pulg. (0,76 m) a 300 pulg. (7,62 m) Entradas / Salidas: Entrada Ordenador: 1 x D-sub 15 pins (RGB), 1 x USB 2.0 tipo B Entrada memoria USB: Tipo A x 1 Entrada digital: 1 x HDMI.	Cumple
6	Presentador remoto	**Presentador remoto.** Inalámbrico para presentaciones, láser 2, calidad máx: menos de 1 mWLongitud de onda: 640Longitud de onda: 640Pilas Tipo de baterías: Dos baterías AAA Duración de baterías (puntero láser): 20 horas máx. Duración de baterías (dispositivo de presentación): 1050 horas máx.	Cumple
7	Pantalla de proyección	**Pantalla de proyección.** Modelo proyector KPS- 104B con trípode Tamaño: 120" • Relación de aspecto: 4:3 • Tipo de instalación: Tripode • Color: Negro	Cumple
8	Impresora Láser	**Impresora Láser. Velocidad de impresión en negro.**Velocidad de impresión en negro. Velocidad de impresión en negro: A4: Hasta 20 ppm Primera página impresa en negro: Apenas 8,3 segundos Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 1200 x 1200	Cumple
9	Triturador de papel	**Triturador de papel.** Corte cruzado de 10 hojas, trituradora de 5.5 galones, Resistente para tarjeta de crédito, grampas, clips con ventana transparente.	Cumple
15	Notebook Tipo 2 (Intermedia), (Plantilla SICP	**Notebook Tipo 2** (Intermedia), (Plantilla SICP).	Cumple
17	PC de Escritorio Tipo 2 (Intermedia), (Plantilla SICP).	**PC de Escritorio Tipo 2** (Intermedia), (Plantilla SICP).	Cumple
19	Cable rollo UTP	Cable rollo UTP, categoría 6/100/1000 entrada con F.O UTP R.J 45	Cumple

Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se regirá de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

3.7 Análisis de los requisitos legales posteriores – Datos del SINARH.

Calificación Legal, Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP.

Este Comité ha comprobado en la página de la **SINARH** que; los oferentes no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar según el Art. 40 inciso b.

Oferentes	Global Trading S.A.		Segel Logistica S.A:	
Documento	Verificación	Estado	Verificación	Estado
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	En digital - Activo	Cumple	En digital - Activo	Cumple
Verificación de las prohiviciones de la Ley 1626/00 de la Función Pública (Ser o no Funcionario Público)	Constancia SFP Nº 3794260	Cumple	Constancia SFP Nº 3794405	Cumple
	Constancia SFP Nº 3794277		Constancia SFP Nº 3794413	

Este comité manifiesta que dio cumplimiento a la verificación si los oferentes se encuentran dentro de las prohibiciones contenidas en el artículo 60 de la Ley 1626/00 de la Función pública, y en el artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme a los datos que aparecen en el SINARH, no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado.

RECOMENDACIÓN

De acuerdo al contenido del acta de apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, y los documentos recibidos, se verifica que las empresas **SEGEL LOGISTICA S.A. con RUC 80026570-0 y GLOBAL TRADING S.A. con RUC 80016815-1,** han cumplido con la presentación de los documentos requeridos en el PBC y además cumplen con las especificaciones técnicas.

Este comité considera que las empresas mencionadas, califican y tienes la capacidad para ejecutar el contrato del presente llamado.

Por tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a la Ley 2051/03, este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a la empresa **SEGEL LOGISTICA S.A. con RUC 80026570-0, los ítems: 2,3,10,11,12,13,14,16 y 18**, por el monto total de **Guaraníes 92.194.267 (Noventa y dos millones ciento noventa y cuatro mil doscientos sesenta y siete); y, GLOBAL TRADING S.A. con RUC 80016815-1, los ítems: 1,4,5,6,7,8,9,15,17 y 19** por el monto total de **Guaraníes 156.860.000 (Ciento cincuenta y seis millones ochocientos sesenta mil)** por resultar las ofertas más convenientes para la Municipalidad y por reunir todos los recaudos necesarios para la adjudicación.-

MARIA ISIDORA GONZALEZ DE MORALES
Firmado digitalmente por MARIA ISIDORA GONZALEZ DE MORALES
Fecha: 2022.11.23 11:54:00 -03'00'

Lic. María Isidora González.

LOURDES BEATRIZ ROJAS DE DUARTE
Firmado digitalmente por LOURDES BEATRIZ ROJAS DE DUARTE
Fecha: 2022.11.23 11:52:29 -03'00'

Lic. Lourdes B. Rojas.

DERLIS BOGADO BOBADILLA
Firmado digitalmente por DERLIS BOGADO BOBADILLA
Fecha: 2022.11.23 11:50:04 -03'00'

Abog. Derlis Bogado B.